

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 31 de enero - 2 de febrero de 2004**

## **ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS**

**Tema 5 del programa**

***Para información\****



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.1/2005/5-D**  
14 diciembre 2004  
ORIGINAL: INGLÉS

### **PROGRAMA DE TRABAJO DEL AUDITOR EXTERNO PROPUESTO PARA EL BIENIO 2004-2005**

El presente documento se presenta para informar a la Junta Ejecutiva de la planificación de la labor del Auditor Externo durante el bienio 2004-2005 y para pedir a la Junta que formule observaciones al respecto.

El documento se divide en las siguientes secciones:

- Introducción y antecedentes
- El examen de auditoría financiera
- Cuestiones relativas a la auditoría financiera
- Ámbito propuesto de la auditoría de la gestión
- Visitas sobre el terreno
- El Informe del Auditor Externo

\* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan en concreto antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición considerando que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director de la Oficina del Auditor Externo: Sr G. Miller tel.: +44 20 7798-7136

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



---

## INTRODUCCIÓN

1. El presente documento se presenta a efectos de información para que la Junta Ejecutiva disponga de una visión panorámica de la labor del Auditor Externo prevista en lo que respecta a la comprobación de los estados financieros y las actividades del Programa Mundial de Alimentos en el curso del bienio 2004-2005.
2. El equipo residente de auditoría externa de la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido lleva en Roma desde septiembre de 2002. En este período, ultimamos la auditoría de los estados financieros del PMA correspondientes al bienio que finalizaba el 31 de diciembre de 2003 y emitimos un dictamen de auditoría claro. Durante 2002-2003 presentamos 20 comunicaciones administrativas relativas a la gestión y las operaciones financieras de la Organización. Además del informe general del Auditor Externo, preparamos y presentamos a la Junta Ejecutiva informes sobre gestión relativos a la estrategia del PMA en materia de recursos humanos, la labor de análisis y cartografía de la vulnerabilidad, el sistema de gobierno de la Organización y las operaciones aéreas. Los tres últimos se examinarán en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva de octubre de 2004. Estos informes y comunicaciones administrativas respetaron el calendario indicado en el documento de planificación que presentamos a la Junta en febrero de 2003.
3. Al planificar nuestra labor para 2004-2005, volvimos a evaluar nuestro enfoque en función de la experiencia acumulada durante las labores de auditoría del anterior bienio, del Plan Estratégico del PMA para 2004-2007 adoptado por la Junta Ejecutiva en mayo de 2004, de las iniciativas de gestión que actualmente se llevan a cabo y de las conversaciones que hemos mantenido con directivos superiores del PMA.

---

## ANTECEDENTES

4. El Contralor y Auditor General del Reino Unido es el Auditor Externo independiente del Programa Mundial de Alimentos, nombrado de conformidad con los artículos 14.1 a 14.9 del Reglamento Financiero. Su cometido es examinar, certificar y notificar cada uno de los estados que conforman las cuentas financieras del Programa Mundial de Alimentos de conformidad con las normas comunes de comprobación de cuentas del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Según lo establecido en el Anexo del Reglamento Financiero en relación con las atribuciones adicionales de los auditores externos [en particular, los párrafos 6 (c) y 7], el Auditor Externo también debe informar de cuestiones relacionadas con las economías, la eficiencia y la eficacia en la utilización de los activos financieros y de otro tipo del PMA.
5. Con arreglo a lo establecido en el acuerdo concertado con la Junta Ejecutiva, durante cada bienio estamos obligados a examinar las actividades en un mínimo de 12 países y preparar un total de 19 informes dirigidos a la dirección, tarea que comprende el envío al Director Ejecutivo de comunicaciones administrativas referentes a las tres fases principales de la auditoría (planificación, fase provisional y terminación), el envío de comunicaciones administrativas sobre los resultados de cada visita realizada a oficinas en los países, la presentación a la Junta Ejecutiva de informes sustantivos sobre temas relacionados con la verificación del rendimiento y la auditoría de la gestión y la presentación a la Junta Ejecutiva de un informe de auditoría consolidado final.
6. Nuestras labores de auditoría seguirán teniendo presentes el carácter y las circunstancias propias del entorno operacional en que se mueve el PMA y seguirán abordando aspectos



destacados del Programa en su labor de entrega de ayuda alimentaria para atender las necesidades de urgencia y promover el desarrollo económico y social.

7. Nuestro plan de auditoría comprendía una reevaluación global de la labor llevada a cabo en el curso de nuestro primer bienio y las medidas adoptadas por la dirección y el órgano rector. En el curso de este bienio nos encargaremos del seguimiento de las recomendaciones contenidas en nuestros informes a la Junta Ejecutiva para así seguir dotando al PMA de un examen de auditoría sistemático y riguroso.

---

## EL EXAMEN DE AUDITORÍA FINANCIERA

8. El objetivo primordial de nuestra auditoría financiera es proporcionar a la Junta Ejecutiva, que es el principal usuario de los estados financieros, garantías de que las cuentas y las correspondientes transacciones financieras carecen de errores materiales y cumplen lo establecido en el Reglamento Financiero del PMA. Asimismo, el dictamen de auditoría confirma si los gastos e ingresos se ajustan a los fines previstos y si las transacciones son consonantes con lo establecido por las autoridades competentes.
9. Al aplicar las normas profesionales de auditoría más rigurosas, es evidente que prestamos especial atención a los riesgos y los controles, teniendo presentes los siguientes objetivos:
  - añadir valor mediante el proceso de auditoría externa; y
  - ofrecer oportunidades de mejorar la eficiencia de la Organización y generarle ahorros.
10. Nuestro enfoque de auditoría se funda en el entendimiento completo de las operaciones y actividades del Programa para así determinar los principales riesgos derivados de sus actividades. Los riesgos materiales pueden afectar a la capacidad del Programa para cumplir sus objetivos operativos, pudiendo también incidir en la fiabilidad y la precisión de los estados financieros. En ese sentido, nuestro enfoque de auditoría se centra en los conceptos de importancia material y riesgo y en las necesidades del principal usuario de los estados financieros.
11. El concepto de importancia material parte de la constatación de que es infrecuente que los estados financieros sean totalmente correctos. Se considera que un asunto tiene importancia material si es probable que su inclusión, omisión, formulación errónea o falta de consignación distorsione el cuadro general que se desprende de los estados financieros. Por consiguiente, nuestra labor se centra en todas las esferas de actividad importantes, mientras que el informe del Auditor Externo sobre los estados financieros está restringido a las cuestiones sustantivas. Los asuntos de importancia menor serán objeto de las conversaciones y la correspondencia mantenidas con el Director Ejecutivo.
12. Llevamos a cabo una evaluación detenida de los riesgos que comprende el examen de los puntos fuertes y los puntos débiles de los controles incorporados en los sistemas financieros de la Organización (teniendo en cuenta innovaciones como el empleo de nuevos sistemas informáticos y las modificaciones de los procedimientos) a fin de determinar las probabilidades de que se produzcan errores materiales, con inclusión del fraude. Los resultados de la evaluación nos ayudan a determinar el nivel de pruebas de auditoría necesario para fundamentar el correspondiente dictamen, a centrar nuestros esfuerzos en los aspectos que presentan grandes riesgos y a mejorar la rentabilidad de las verificaciones de auditoría.
13. Reuniremos pruebas de auditoría directas mediante nuestra actividad en Roma y mediante visitas a varias oficinas en los países y despachos regionales, en particular oficinas que cumplen funciones descentralizadas y tienen delegadas facultades importantes. Atribuimos



especial importancia a la verificación de la regularidad del gasto con vistas a comprobar que se corresponde con los propósitos del Programa Mundial de Alimentos manifestados en los presupuestos aprobados. La selección de las oficinas sobre el terreno que someteremos a auditoría tendrá presentes las evaluaciones de los riesgos llevadas a cabo por la Auditoría Interna y por la administración; en ese sentido, nuestros informes sobre el terreno potencian la efectividad de la ulterior evaluación de los riesgos.

14. En el marco de nuestro enfoque de auditoría, mantenemos contacto y nos coordinamos con la Oficina de Auditoría Interna y la Oficina de Servicios de Supervisión para no repetir tareas. Seguiremos evaluando la labor de auditoría interna, de la cual procuraremos servirnos cuando proceda. En agosto de 2004 el Director Ejecutivo reestructuró el Comité de Auditoría para dar cabida a una mayoría de asesores profesionales externos con experiencia a los que se asignaba un nuevo mandato centrado en el asesoramiento al Director Ejecutivo sobre gestión financiera y contabilidad. Colaboramos con el Presidente del Comité para respaldar sus actividades y tomar parte en ellas y para forjar una asociación provechosa entre el Comité de Auditoría y la auditoría externa. Acogemos con satisfacción las posibles mejoras del sistema de gobierno de la Organización que se desprenden de esta evolución, y examinaremos los efectos y el funcionamiento del Comité en el curso del bienio.
15. Nuestros procedimientos de auditoría tienen por objeto la rentabilidad. Contamos con procedimientos de examen debidamente establecidos para garantizar que se lleven a cabo labores de auditoría adecuadas, eficaces y consonantes con las normas de auditoría. Por otra parte, los procedimientos habituales de la Oficina Nacional de Auditoría comprenden controles internos de la calidad que de forma regular e independiente lleva a cabo personal con experiencia en auditoría desvinculado de las tareas de auditoría concretas, lo cual constituye una garantía suplementaria de que se mantienen las normas y la eficiencia.
16. Asistiremos a los períodos de sesiones anuales y ordinarios de la Junta Ejecutiva y a los períodos de sesiones del Comité de Finanzas de la FAO que se celebren durante el bienio y participaremos como observadores en las reuniones del Comité de Auditoría

---

## CUESTIONES RELATIVAS A LA AUDITORÍA FINANCIERA

17. Diversas innovaciones decisivas de las operaciones del Programa Mundial de Alimentos conllevan para la auditoría factores particulares de riesgo que se abordarán en el marco de nuestro enfoque general y nuestras labores de verificación. Por lo general, el enfoque de auditoría tiene presente el carácter de las intervenciones del PMA en situaciones de urgencia surgidas en condiciones de crisis, entorno operacional que conlleva una serie de dificultades y riesgos especiales. Nuestra labor de planificación y la experiencia acumulada en el curso de nuestro primer bienio han servido hasta la fecha para determinar una serie de cuestiones a las que nos proponemos prestar especial atención. Tienen que ver con los sistemas de información, el control financiero interno, la contabilidad de los gastos y las esferas de riesgo operacional.

## Perfeccionamiento del sistema WINGS

18. El Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS) está personalizado para atender a las necesidades del Programa. Actualmente está implantado en todas las oficinas del PMA con excepción de tres. Treinta y cuatro oficinas sólo disponen de acceso de lectura, debiendo incorporar los datos por medio de los despachos regionales o mediante el sistema COAG-SAPInt del PMA. Durante 2004-2005 la dirección tiene previsto perfeccionar el



sistema en que se sustenta WINGS con vistas a garantizar un apoyo constante del proveedor y a incorporar las mejoras operativas determinadas.

19. En la actual fase de planificación, nos parece que, habida cuenta del actual grado de personalización de WINGS, todo perfeccionamiento ulterior conllevará una medida apreciable de riesgo como consecuencia de la complejidad de las tareas necesarias. En vista de la estructura del PMA sobre el terreno, si el perfeccionamiento del sistema no funciona como está previsto, el control financiero correrá importantes riesgos, como también los correrán la exhaustividad, la precisión y la integridad de los estados financieros. Por lo tanto, hemos informado a la Secretaría de la conveniencia de establecer una metodología de cambio sistemática para hacer frente a los riesgos y hemos hablado de las necesidades con el personal directivo encargado del perfeccionamiento.

### **Fortalecimiento de los controles internos de la gestión financiera**

20. El Director Ejecutivo presentó en 2004 una iniciativa encaminada a fortalecer la capacidad de gestión financiera en toda la Organización con miras a mejorar a largo plazo la efectividad y la eficacia del Programa. La iniciativa, que aparece descrita en el Plan Estratégico, va dirigida al fortalecimiento de las funciones de control y análisis financiero, la mejora de los conocimientos financieros especializados del personal directivo y de su acceso a información con fines de adopción de decisiones, la mejora de la eficacia de los expertos financieros en todos los lugares y la creación de un depósito de políticas, procedimientos y directrices financieros para todo el personal. En el marco de nuestra auditoría valoraremos los efectos de esta iniciativa de gestión con vistas a formular observaciones sobre los mecanismos de control interno y evaluar la efectividad del funcionamiento de los nuevos controles financieros en toda la Organización.

### **Cuestiones relativas a la contabilidad de los gastos de los programas**

21. Durante las visitas de auditoría sobre el terreno llevadas a cabo en 2002-2003 no pudimos obtener suficientes garantías en relación con el tratamiento contable de los gastos de los programas correspondientes a las distintas categorías de OU y OPSR con vistas a fundamentar un dictamen de auditoría claro sobre las distintas declaraciones presentadas por separado. Como consecuencia, la dirección optó por combinar los fondos de las categorías de los programas indicados en el Estado 1 con los estados financieros. También constatamos asistematicidad en la computación y la asignación de los costos de apoyo directo y los costos administrativos y relacionados con los programas. Llegamos a la conclusión de que de ese modo podrían verse mermadas la exhaustividad y la precisión de las declaraciones de estos costos en las cuentas financieras y en los informes presentados a la Junta Ejecutiva. En el curso de 2004-2005 seguiremos evaluando la situación sobre la base de nuestras visitas sobre el terreno y nuestra labor en la Sede.

### **Descentralización**

22. La descentralización de la estructura de control del PMA sigue siendo objeto destacado de nuestra auditoría. El Programa ha seguido esforzándose por mejorar la efectividad de la gestión de las operaciones y los controles de gestión internos, lo cual se debe en parte a las constataciones y preocupaciones planteadas por la auditoría en el anterior bienio, a las constataciones de las dependencias de auditoría interna y supervisión y a las evaluaciones del riesgo llevadas a cabo por la propia dirección. Hasta la fecha, el PMA ha contratado o transferido nuevos contralores financieros y funcionarios con experiencia en finanzas para prestar apoyo a la descentralización de las operaciones durante 2004, a la vez que instaura en



la Sede procedimientos de seguimiento financiero encaminados a prestar atención preferente a las cuestiones que suscitan preocupación.

23. En lo que respecta a los controles financieros, la descentralización puede conllevar riesgos al igual que ventajas en el marco de la entrega de asistencia en condiciones de urgencia y del control y la contabilidad de la ayuda entregada. Nuestra labor de auditoría seguirá ocupándose del examen de esta dimensión del control interno. Con respecto a la etapa de planificación, animamos al PMA a plantearse la posibilidad de establecer una lista recapitulativa de medidas de seguimiento financiero regular que sirva para que los despachos regionales confirmen el funcionamiento efectivo del marco de contabilidad descentralizada.

### **Preferencia de carga**

24. El PMA ha acordado registrar por separado los fondos destinados a la preferencia de carga para que respeten las políticas establecidas en el marco de un acuerdo con terceras partes. Examinaremos las disposiciones de financiación y contabilidad por separado con miras a garantizar una separación adecuada de los fondos y de ese modo confirmar la posibilidad de someter a auditoría la preferencia de carga en calidad de acuerdo con terceras partes.

---

## **ÁMBITO PROPUESTO DE LA AUDITORÍA DE LA GESTIÓN**

25. Para centrarnos mejor en las prioridades fundamentales acordadas por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de octubre de 2003, hemos aprovechado nuestro entendimiento de las actividades del PMA seleccionando las esferas que revisten gran importancia por lo que se refiere al funcionamiento eficiente y efectivo de la Organización y a la escala de los recursos que se les asignan. Hemos determinado cinco temas posibles a los que podrían dedicarse informes sobre gestión durante el bienio 2004-2005.
26. El Plan Estratégico del PMA constaba de cinco prioridades estratégicas. Para fundamentar con firmeza estos objetivos estratégicos de los programas, en mayo de 2004 la Junta Ejecutiva aprobó nueve prioridades en materia de gestión (PG) sobre la base del análisis de las actuales deficiencias de la Organización:
- PG 1: Fortalecimiento de las asociaciones, con la familia de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, las ONG y el sector privado;
  - PG 2: Gestión de los recursos humanos: ulterior elaboración de la estrategia en materia de recursos humanos en consonancia con la evolución de la Organización;
  - PG 3: Gestión basada en los resultados y presentación de informes, con vistas a implantar este tipo de gestión en todo el PMA a lo largo del período;
  - PG 4: Fortalecimiento de la base de conocimientos del PMA, para mejorar el seguimiento y evaluación y la estimación de las necesidades con vistas a contribuir de forma más activa al proceso de adopción de decisiones;
  - PG 5: Fortalecimiento del apoyo operacional, para mejorar la capacidad de la Organización de intervenir en situaciones de urgencia;
  - PG 6: Examen de los procesos operativos, para estudiar el flujo de trabajo y los modelos de financiación empleados por el PMA;
  - PG 7: Mayor transparencia y rendición de cuentas, comprendidos dos aspectos: la mejora de la gestión financiera y la capacitación al respecto y la mejora de la capacidad de encargarse de la supervisión;



- PG 8: Comunicación y promoción con vistas a mejorar la imagen pública del PMA; y
  - PG 9: Aumento de los recursos consonante con el aumento de las necesidades, para mejorar la financiación y la movilización de los recursos ampliando la base de donantes habituales para dar cabida a otros donantes gubernamentales y del sector privado o empresarial.
27. Por consiguiente, en el curso del actual bienio nos proponemos prestar especial atención a esferas relacionadas con las prioridades estratégicas y preparar nuestros informes sobre gestión en función de las prioridades en materia de gestión establecidas por la Organización. Los temas que hemos determinado al respecto son la gestión basada en los resultados, el examen de WINGS, el examen del funcionamiento del FITTEST, el control por el PMA de las pérdidas de productos después de la entrega y las ventajas que supone para el Programa la adopción de las normas internacionales de contabilidad. También nos ocuparemos del seguimiento de nuestras anteriores recomendaciones y nos esforzaremos por seguir presentando escalonadamente nuestro informe a la Junta Ejecutiva en el curso del bienio.

### **Gestión basada en los resultados**

28. La gestión basada en los resultados (RBM) supone una importante iniciativa encaminada a mejorar el seguimiento y la presentación de informes con respecto a la actividad del PMA en su totalidad. La RBM aporta a la gestión financiera cierto grado de orientación y rendición de cuentas que ofrece perspectivas viables de mejora de la calidad del sistema de gobierno. El personal directivo superior considera la RBM fundamental para el ulterior éxito del PMA, por lo que ha abierto en Roma una dirección independiente encargada de impartir capacitación, aplicar la RBM y evaluar los resultados. Habida cuenta de que todo el PMA debe regirse por la RBM, examinaremos la idoneidad de la metodología y la efectividad de los procedimientos de implantación. Este tema del informe se correspondería principalmente con la prioridad en materia de gestión nº 3, aunque también guardaría relación con las prioridades nºs 4, 5, 6 y 7.

### **WINGS**

29. El PMA sigue adelante con el desarrollo del sistema WINGS. En nuestro informe se determinará si el PMA está preparado para actualizar el sistema y la metodología de perfeccionamiento. Estudiaremos el empleo de WINGS sobre el terreno y su funcionalidad para prestar apoyo al modelo operativo del Programa. La Auditoría Interna ha preparado una serie de informes sobre seguridad y control del sistema que servirán de base a nuestra labor y fomentarán nuestra cooperación con esta dependencia. Este tema del informe se corresponde con las prioridades en materia de gestión nºs 3, 4, 5, 6 y 7, pues WINGS tiene gran repercusión en la labor del PMA.

### **Sistemas de comunicación**

30. En las situaciones de urgencia, el PMA depende en gran medida de las comunicaciones basadas en la tecnología de la información. El equipo especial FITTEST, localizado en Dubai, se financia recaudando un 5% del valor del equipo que instala para las operaciones de urgencia y las OPSR. Habida cuenta del valor operacional y económico de las comunicaciones para la Organización, el FITTEST es un destacado tema de examen en relación con la prioridad en materia de gestión nº 5, por lo que respecta a evaluar la efectividad del apoyo prestado a las operaciones del PMA sobre el terreno, y con la prioridad en materia de gestión nº 7, por lo que se refiere al examen de la rendición de cuentas correspondiente al modelo de financiación empleado.





## **Pérdidas de productos después de la entrega**

31. Las pérdidas de productos después de la entrega guardan relación con la gestión de las pérdidas de alimentos y la contabilidad interna conexas. De conformidad con las actuales directrices, estas pérdidas no deben superar el 2% de los alimentos en un país, siendo pocos los países que notifican pérdidas superiores a este nivel. En el marco de nuestro examen estudiaremos la metodología empleada para la evaluación de las pérdidas y los posibles riesgos que comporta para la Organización la presentación de informes imprecisos. Este tema se refiere principalmente a la prioridad en materia de gestión n° 7, relativa a la rendición de cuentas, pero también repercute en la n° 5 en cuanto contribuye a abordar cuestiones referentes al aumento de la eficacia en la gestión.

## **Normas internacionales de contabilidad**

32. El personal ejecutivo se ha mostrado interesado por la adopción de las normas internacionales de contabilidad como base de la contabilidad financiera y los informes conexos durante los próximos ejercicios. En función de la evolución interna en el curso del bienio, prepararemos un informe breve sobre las repercusiones de estas normas en el PMA. De ese modo se abordaría la prioridad en materia de gestión n° 7, pero es posible que fuera apreciable un impacto ulterior en las prioridades n°s 8 y 9 en la medida en que el PMA se definiría a este respecto como organismo progresista de las Naciones Unidas.

## **Seguimiento de las recomendaciones de los informes de 2002-2003**

33. En el marco de nuestros procedimientos habituales, estudiaremos las medidas adoptadas en respuesta a los informes que presentamos en 2003-2004 en relación con los recursos humanos, las operaciones aéreas, el sistema de gobierno de la Organización, el análisis y cartografía de la vulnerabilidad y cuestiones financieras.

---

## **VISITAS SOBRE EL TERRENO**

34. Prepararemos informes de auditoría y gestión financieras tanto en la Sede como sobre el terreno. La auditoría financiera comprenderá, por ejemplo, la auditoría de los registros de ingresos y gastos en las oficinas locales, el examen de los gastos en relación con el presupuesto, comprobaciones físicas de los haberes inventariados, el examen de los avances registrados y el examen de las conciliaciones bancarias. La elaboración de informes relativos a la gestión sobre el terreno se centrará en los principales temas integrantes del informe de auditoría que se publique, es decir, en cuestiones relacionadas con una entrega de la ayuda alimentaria que sea económica, eficiente y efectiva.
35. Nos proponemos llevar a cabo un programa de visitas de auditoría con vistas a examinar las operaciones sobre el terreno en unos 16 países. La selección de los lugares se ha basado en nuestra evaluación de los tipos de operación en los países, en el historial de visitas de auditoría externa o interna, en el grado de descentralización de las operaciones, en la delegación de facultades en las oficinas sobre el terreno y en la importancia material de los gastos e ingresos contabilizados en las distintas oficinas. No obstante, seguiremos teniendo presentes las demandas de las actividades operacionales del PMA y las circunstancias que surjan.
36. Con sujeción a la necesidad de reajustar el programa en función de las nuevas circunstancias que se presenten, durante el bienio prevemos visitas a los siguientes países: el Afganistán, Cote D'Ivoire, Egipto, Etiopía, Mozambique, Nicaragua, Panamá, la República Democrática



del Congo, la República Popular Democrática de Corea, el Senegal, Sudáfrica, el Sudán, Tailandia, Tayikistán, Uganda y Zambia.

---

## EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

37. De conformidad con el Reglamento Financiero, el informe publicado del Auditor Externo sobre los estados financieros del PMA abarcará las cuestiones importantes planteadas en nuestros informes financieros y nuestros informes sobre gestión. Cuando proceda, recurriremos a especialistas para complementar los conocimientos técnicos del equipo de auditoría.
38. Como establece el Reglamento Financiero, a petición de la Junta Ejecutiva estaríamos totalmente preparados para llevar a cabo exámenes suplementarios concretos y rendir por separado informes sobre los resultados.
39. De conformidad con el Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo tendrá oportunidad de formular observaciones sobre las constataciones de la auditoría antes de que presentemos nuestros informes a la Junta Ejecutiva. El procedimiento de autorización de nuestros informes es un rasgo muy arraigado en la labor que llevamos a cabo en el Reino Unido y a escala internacional. Nuestra política se basa en “evitar las sorpresas” examinando detenidamente con la Organización las constataciones de la auditoría y procurando llegar a un acuerdo con respecto a los elementos fácticos en que se basan las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría. De ese modo, el órgano rector ve facilitado su examen de las cuestiones planteadas en el informe del Auditor Externo, pues puede confiar plenamente en que éstas se basan en elementos fácticos sólidos, fidedignos y presentados imparcialmente. Además, gracias a este proceso el Director Ejecutivo y su plantilla disponen de la posibilidad de actuar con la mayor rapidez posible en atención a las recomendaciones prácticas formuladas por el Auditor Externo.
40. En mayo y octubre de 2005 nos proponemos presentar a la Junta Ejecutiva sendos informes provisionales sobre la marcha de la auditoría, las cuestiones financieras hasta la fecha y nuestro informe sobre gestión dedicado a WINGS y a las comunicaciones, respectivamente.



---

## SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

COAG-SAPInt	Guía de contabilidad para las oficinas en los países e interfaz SAP
FITTEST	Equipo de apoyo rápido en tecnología de la información y telecomunicaciones para emergencias
ONG	Organización no gubernamental
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OU	Operación de urgencia
PG	Prioridad en materia de gestión
RBM	Gestión basada en los resultados
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA

